



DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Miembro voluntario del grupo de trabajo de Igualdad de Género
Objetivo del cargo	Contribuir al logro de los objetivos planteados en los términos de referencia del Grupo de Trabajo del Comité Regional de Igualdad de Género.
Posición del cargo	Los miembros voluntarios de los grupos de trabajo del Comité Regional son miembros de las OSN de la Región Interamericana, competentes en temas específicos y convocados a contribuir al logro de objetivos específicos planteados por el Comité Regional.

RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Coordina con / Reportes a	Será responsable ante el grupo de trabajo en su totalidad y ante el Comité Regional a través de sus representantes en el grupo de trabajo.
Principales deberes y responsabilidades	Se espera que el miembro voluntario: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuya desde su conocimiento y experiencia aportando valor para el cumplimiento de los objetivos del grupo de trabajo. • Contribuya en la formulación e implementación de un plan de trabajo que conlleve a los resultados esperados. • Cumpla oportunamente y con calidad las tareas asignadas dentro del grupo de trabajo. • Participe activamente en las reuniones virtuales programadas en el grupo de trabajo. • Vele por el cumplimiento de los términos de referencia del grupo de trabajo. • Contribuya en la generación de los reportes y en los seguimientos al plan de trabajo.

PERFIL DEL CARGO

Competencias esenciales requeridas

Adaptabilidad al cambio

Nivel 2: Analiza e implementa el cambio

- Aplica de manera flexible normas o procedimientos cuando las circunstancias lo exigen, sin perder el propósito de la norma o el procedimiento.
- Toma decisiones autónomamente como respuesta a situaciones cambiantes, manteniéndose dentro de los objetivos generales o estrategia.
- Es creativo e innovador en el desempeño de sus funciones.
- Adopta cambios de manera oportuna y en lo pertinente, realiza los ajustes a las nuevas tendencias
- Anticipa cambios y ajusta actividades, en consecuencia.

Aprendizaje y desarrollo personal

Nivel 2: Analiza los resultados de su aprendizaje y comparte sus conocimientos y experiencia con los demás.



- Actúa como agente de cambio y propagador de nuevas ideas y tecnologías.
- Motiva a otros a participar en procesos de mejora continua y los ayuda a enfrentar nuevos retos de desarrollo personal.
- Aplica a su trabajo nuevos aprendizajes que enriquecen su quehacer.
- Traduce su experiencia y conocimientos en documentos, artículos e informes y los comparte con otros.
- Ofrece orientación y retroalimentación a los demás para ayudarles en el desempeño de sus funciones.

Compromiso

Nivel 1: Comprende el impacto de su trabajo y aplica todos sus recursos en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

- Comprende cómo su cargo o función impacta en el logro de la Misión del Movimiento Scout.
- Dedicar tiempo en la preparación y sustentación de propuestas en los equipos de trabajo en los que participa.
- Demuestra iniciativa y está dispuesto a desarrollarla.
- Cumple y exige el cumplimiento de los procesos y normatividad en general.
- Colabora con otros a desarrollar sus tareas.

Conciencia Organizacional

Nivel 1: Es responsable por sus acciones y entiende la manera en que afectan a su cargo o función

- Entiende como el medio y las circunstancias externas influyen e impactan en el desempeño de su cargo o función.
- Entiende como su desempeño influye e impacta la forma en la que funciona la Organización.
- Aplica los principios de gobernanza a su nivel.
- Actúa de acuerdo con los estándares y cumple con lo establecido para su cargo o función.
- Utiliza los canales adecuados de comunicación interna en la Organización.

Planeamiento Estratégico

Nivel 2: Traduce las políticas y estrategias en planes concretos.

- Formula planes operativos considerando los objetivos a largo plazo, la planificación de los niveles superiores, las opiniones de los demás miembros del equipo y las metas y planes de la Organización.
- Sabe explicar las políticas y sus cambios brindando asesoría en función de los planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo.
- Verifica que lo que se le ha encomendado o instruido se ha realizado y documenta lo acordado sobre metas y objetivos.
- Realiza seguimiento a los planes, generando datos e información para la oportuna toma de decisiones.
- Identifica factores claves propuestos en las políticas y los incluye como acciones concretas en sus planes.



Relaciones Interpersonales

Nivel 3: Evalúa su relación con los demás y toma acciones para fortalecerlas basadas en la comprensión y flexibilidad

- Utiliza habilidades interpersonales como herramientas indispensables para la gestión del desempeño.
- Demuestra proactividad a la hora de brindar apoyo a los eventos que requieren de esfuerzos integrados.
- Desafía los prejuicios y la intolerancia. Puede criticar ideas pero no a quienes las expresan.
- Demuestra no tomarse las situaciones o palabras de los otros de manera personal
- De manera sincera busca retroalimentación a sus acciones.

Trabajo en equipo

Nivel 1: promueve el desarrollo del equipo

- Asume el liderazgo voluntariamente al ser requerido, independientemente de su posición.
- Crea un ambiente propicio para el trabajo en equipo.
- Asigna el crédito merecido a los miembros del equipo.
- Ayuda a la integración de los nuevos miembros al equipo, les provee la orientación e información necesaria.
- Se integra adecuadamente a la toma de decisiones grupales.

Competencias específicas

- Conoce, aplica y desarrolla temáticas relacionadas con la igualdad de género.
- Conoce el programa HeforShe y ha establecido su compromiso personal con esta iniciativa.
- Demuestra experiencia en el análisis y desarrollo de proyectos relacionados con la igualdad de género.
- Conoce y está comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el ODS 5.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Métodos de Trabajo	El miembro voluntario deberá estar disponible para las reuniones y la comunicación en línea a través de los canales de comunicación que el grupo de trabajo acuerde.
Termino de duración del cargo	El miembro voluntario trabajará durante el período que finalizará en la próxima Conferencia Scout Interamericana o antes, si el objetivo del grupo ha sido cumplido. Requerirá de la aprobación de su OSN para hacer parte del grupo.